

Expte: 2414/232
Ret: 8 MAIO 2024

FERNANDO OLMEDO CASTAÑEDA
Notario
C/Colón 28, 3ºA
36201 - VIGO

ILMO. SR. ALCALDE DEL CONCELLO DE VIGO

Tengo el honor de remitir a V.I. edicto comunicando al público la tramitación del acta a que se refiere, para su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su digna presidencia durante treinta días naturales; rogándole dé las órdenes oportunas para que así se haga y transcurrido el plazo mencionado me sea devuelto con expresión de haberse cumplido dicho trámite.

En Vigo, a uno de Abril de dos mil veinticuatro.

Fdo. Fernando Olmedo Castañeda

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VIGO.

FERNANDO OLMEDO CASTAÑEDA
C/ Colón 28, 3ºA
36201 - VIGO
Tf.- 986 67 68 01

EDICTO

FERNANDO OLMEDO CASTAÑEDA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO
DE GALICIA, CON RESIDENCIA EN VIGO:

HAGO CONSTAR:

Que mediante acta de notoriedad de declaración de herederos abintestato, iniciada por mí el día 18 de Marzo de dos mil veinticuatro, con el número setecientos ochenta y cuatro de orden de mi protocolo, se ha solicitado por parte de Doña María Raquel González Prado, la declaración de herederos de Don Fernando González Prado.

Y a los efectos de dar publicidad al citado expediente, así como de dar trámite de audiencia, durante el plazo de treinta días naturales a contar desde el día de publicación del presente edicto, a quién tuviera interés en ello se realiza esta publicación.

Durante dicho plazo, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en la calle Colón, número 28, 3ºA, de Vigo (Pontevedra), en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno para la defensa de sus intereses.

En VIGO, a 1 de Abril de 2024.

Fdo: Fernando Olmedo Castañeda

